



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE CUCUTA  
ESTADO ELECTRONICO No. 019

marzo 23 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001-33-33-003-2012-0005 8-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO MARIO SERRANO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto Aprueba Liquidacion Costas APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.-	2	22/03/2017
2	54001-33-33-003-2013-0011 2-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBERTO MORENO MURILLO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto Aprueba Liquidacion Costas APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.-	1	22/03/2017
3	54001-33-33-004-2014-0061 3-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN REMIGIA MONSALVE RODRIGUEZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Aprueba Liquidacion Costas APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.-	1	22/03/2017
4	54001-33-33-004-2014-0083 0-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FREDY HERNAN PEÑARANDA ROJAS	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	Auto Aprueba Liquidacion Costas APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.-	1	22/03/2017
5	54001-33-33-006-2014-0052 4-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YASMID CARRILLO MORA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto Aprueba Liquidacion Costas APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.-	1	22/03/2017
6	54001-33-40-007-2016-0006 1-00	PROCESO EJECUTIVO	EMILIA ROSA LEMUS ARCINIEGAS	MUNICIPIO DE CONVENCION	Auto resuelve concesión recurso apelación CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER - ORDENA REMITIR PREVIO A LAS ANOTACIONES SECRETARIALES DE RIGOR.	1	22/03/2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
7	54001-33-40-007-2017-0002 4-00	PROCESO EJECUTIVO	PATRICIA WOLFF MENDOZA	AREA METROPOLITANA DE CÚCUTA	<b>Auto ordena oficiar - DOS AUTOS -</b> OFICIAR A LAS ENTIDADES FINANCIERAS BANCO COLPATRIA, BANCO DAVIVIENDA, BANCO AGRARIO, BANCO COLOMBIA Y BANCO AV VILLAS PARA QUE REMITIAN INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL ÉRMINO DE TRES (03) DÍAS PARA REMITIR INFORMACIÓN CONTADOS A PARTIR DEL RECIBIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN. - SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. ORDENA NOTIFICACIONES. FIJA GASTOS.	1 + CUAD MEDID A	22/03/2017

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 23 de marzo de 2017 a las siete de la mañana (07:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 23 de marzo de 2017 a las cuatro de la tarde (04:00 p.m.)

MARTHA ROCIO MONROY FARFAN  
Secretaria